

TRANSPORTES JACOME & JACOME JACSACARGO S.A.

Milagro, 29 de junio de 2015

Señor
JAVIER ALFONSO JACOME MONCAYO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

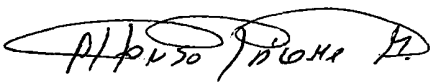
Por medio de la presente comunico a usted que en acto constitutivo de la compañía **TRANSPORTES JACOME & JACOME JACSACARGO S.A.**, celebrada el día 24 de junio del 2015, por unanimidad resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la sociedad, por el periodo de cinco años y con las facultades establecidas en el estatuto social, entre las que figura ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto social vigente consta de la escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 24 de junio del 2015.

Atentamente,


JAIME MANUEL JACOME MONCAYO
ACCIONISTA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Milagro, el 29 de junio de 2015.


JAVIER ALFONSO JACOME MONCAYO
C.C.: 0919500280

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

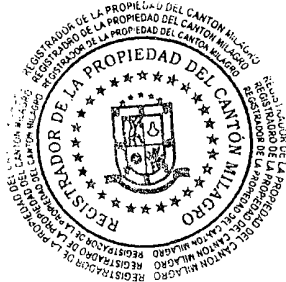
Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2015- 2834

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Julio de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 6 de fojas 2797 a 2800 con el número de inscripción 341 celebrado entre: (ECIA. TRANSPORTES JACOME & JACOME JACSACARGO S. A. en calidad de REPRESENTADA), [JACOME MONCAYO JAVIER ALFONSO en calidad de PRESIDENTE]).



Ab. Jorge Falcón M

Firma del Registrador Encargado